

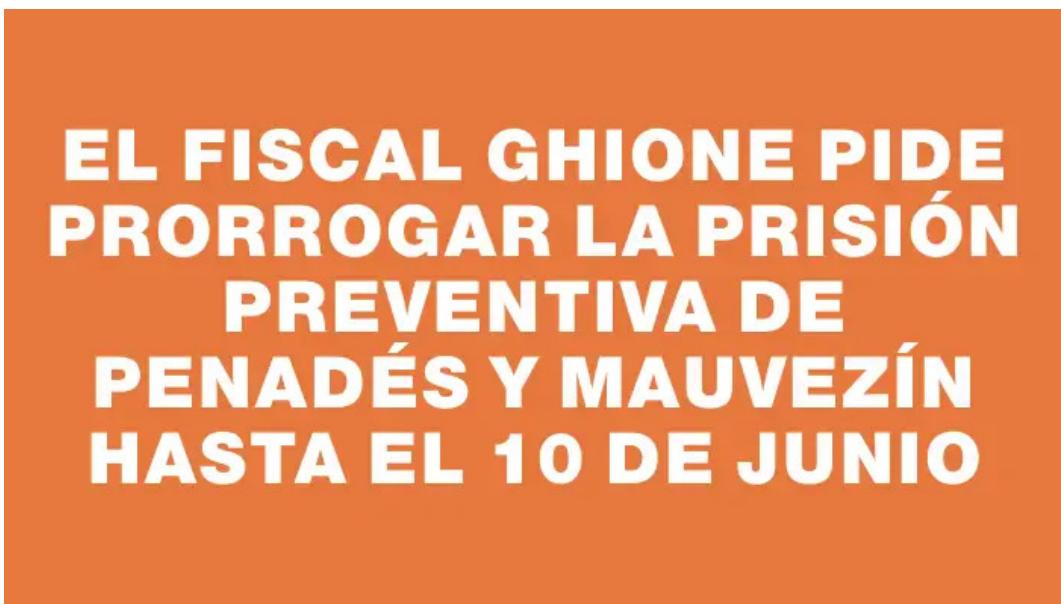
## El fiscal Ghione pide prorrogar la prisión preventiva de Penadés y Mauvezín hasta el 10 de junio

Principal



Publicada el: 05/02/25	Visitas: 112
Comentarios: 0	<a href="#">Ver comentarios</a>
Votos: 49	Puntaje: 4.7

[https://www.ultimasnoticias.com.uy/principal/el-fiscal-ghione-pide-prorrogar-la-prision-preventiva-de-penades-y-mauvezin-hasta-el-10-de-junio\\_16924.php](https://www.ultimasnoticias.com.uy/principal/el-fiscal-ghione-pide-prorrogar-la-prision-preventiva-de-penades-y-mauvezin-hasta-el-10-de-junio_16924.php)



*Principal*

*El fiscal Ghione pide prorrogar la prisión preventiva de Penadés y Mauvezín hasta el 10 de junio*

**La fiscal Ghione informó que aún está a la espera de la declaración anticipada de una de las víctimas, quien el año pasado expresó su voluntad de declarar, pero decidió no presentarse por miedo.**

## **Solicitud de Prórroga en el Caso Penadés y Mauvezín**

La fiscal de Delitos Sexuales, Alicia Ghione, presentó este miércoles un pedido de extensión de la medida cautelar de prisión preventiva para el exsenador del Partido Nacional, Gustavo Penadés, y el profesor de Historia, Sebastián Mauvezín. Ambos están imputados por 22 delitos sexuales contra menores de edad.

La solicitud busca extender dicha medida hasta el 10 de junio de 2025, lo que equivale a 125 días adicionales.

Penadés y Mauvezín fueron formalmente imputados el 10 de octubre de 2023 y se encuentran en prisión desde entonces.

Ghione justificó su solicitud mencionando que aún se espera la declaración anticipada de una de las víctimas, quien había decidido no comparecer el año pasado debido al temor que le generaba la situación.

Además, la fiscal destacó la necesidad de concluir dos pericias solicitadas al Instituto Técnico Forense (ITF) del Poder Judicial, considerando el estado emocional complicado que han enfrentado las víctimas.

La Fiscalía también está realizando un análisis de datos obtenidos de los teléfonos celulares involucrados y no descartó posibles nuevas citaciones.

Por otro lado, se está trabajando en la ampliación y análisis de la información bancaria correspondiente a Penadés y Mauvezín.

"Al día de hoy, entendemos que no solo los riesgos procesales son los mismos, sino que se ven reforzados y confirmados por el avance de la investigación", declaró la fiscal Ghione.

Noticia en desarrollo.

Fuente: Subrayado

## **Imágenes**

# **EL FISCAL GHIONE PIDE PRORROGAR LA PRISIÓN PREVENTIVA DE PENADÉS Y MAUVEZÍN HASTA EL 10 DE JUNIO**

*El fiscal ghione pide prorrogar la prisión preventiva de penades y mauvezin hasta el 10 de junio*

## **Tags**

*presentarse, voluntad, anticipada, partido, cautelar, solicitud, sexuales, declarar, exsenador, preventiva, imputados, delitos*

## **Noticias relacionadas**

**3.8 \*** *Penadés enfrenta nuevas acusaciones por cohecho calificado y asociación para delinquir; su defensa se prepara para apelar*

**4.4 \*** *Próxima audiencia determinará el futuro de Penadés: ¿continuará en prisión preventiva o accederá a una medida de arresto domiciliario?*

**3.7 \*** *La Fiscalía solicitará este lunes la imputación de nuevos cargos en contra de Gustavo Penadés, además de proponer una prórroga en su prisión preventiva*

**4.3 \*** *Fiscalía solicita añadir cargos a Penadés y persevera en la solicitud de prisión para el ex senador*

**4.2 \*** *Jueza tomará una decisión hoy sobre el futuro de Gustavo Penadés: ¿prisión o arresto domiciliario?*

**4.4 \*** *La Justicia determina que Penadés y Mauvezin permanecerán en prisión preventiva hasta el 6 de febrero, marcando un nuevo capítulo en este proceso judicial*

**4.5 \*** *La Justicia decidió prorrogar la prisión preventiva de Gustavo Penadés y Sebastián Mauvezin, marcando un nuevo capítulo en*

este caso de gran relevancia

**4.2 \*** *La justicia ratifica la prisión preventiva de Sebastián Mauvezín, involucrado en el caso del exsenador Penadés*

**3.5 \*** *Gustavo Penadés enfrenta cargos de cohecho calificado y asociación para delinquir tras su formalización en los juzgados*

**4.6 \*** *Abogado de las víctimas en el caso Penadés sostiene que el acusado debe permanecer tras las rejas: "El riesgo procesal persiste"*

## Categorías

Interior
agro
aldea
asiática
Breves
básket
cartas
ciencia
Clima
columnistas
Cotizacion monedas
Cultura
Curiosidades
departamentales
Deportes
derechos humanos
eco uruguay
Economía
Empresariales
Empresas
entrevistas
Fútbol internacional
Fútbol uruguayo
Fúnebres
fútbol
gastronomía
General
género y feminismos

internacional
Internacionales
latidos
Maldonado
Mascotas
minuto a minuto
Mundo
municipales
Nacional
Estados Unidos
noticias de inmigracion
noticias de local
México
noticias de salud
noticias de tecnologia
obituarios
Opinión
policial
Policiales
Política
Principal
Resultados de juegos
Rurales
Salto
Salud
Show
sin categoría
sindicales
sociales
Sociedad
Tecnología & internet
titulares del día
tribuna
Turf
uncategorized
uruguay decide 2024
viajes y turismo